JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN Medellín, fecha al pie de la firma electrónica

PROCESO	EJECUTIVO
Demandante	Inversora El Progreso S.A.S.
Demandado	William Hurtado Ángel y otro
Radicado	2023 00255
Asunto	Agrega respuesta

Con ocasión a la expedición y remisión del oficio No. 666 del 4 de diciembre de 2023, se ordena agregar al presente plenario y poner en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes, la respuesta allegada por Bancolombia S.A. por medio de la cual informa que toman atenta nota del embargo comunicado. (archivo 43, C-2).

6.

NOTIFÍQUESE

DAVID ADOLFO LEÓN MORENO Juez

Firmado Por:

David Adolfo Leon Moreno
Juez

Juzgado De Circuito
Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 108ac466867ef6e9ac75c546ed0778ebddf987bf0335d05c14c8a875827a89a4

Documento generado en 18/04/2024 11:57:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica